

CONDE DE ORGAZ

Curso 2024/25



ACTA DEL CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2025

El 2 de junio de 2025 se reúne el Consejo Escolar del IES Conde de Orgaz en sesión de carácter extraordinario contando con la presencia de los siguientes miembros de este órgano colegiado:

D.^a M^a José Castejón García
D.^a Cristina Díez Alcántara
D.^a Victoria García García
D.^a Carolina Hernández González
D.^a M^a Luisa Peces Gómez
D. Víctor Javier Romera Domínguez

D.^a M^a Teresa Caride Rey
D. Juan Beltrán Domínguez González
D. Angelo Javier Giler Salazar
D.^a Beatriz Lucas Cabornero
D.^a Capilla Ramírez Estébanez

La reunión tiene lugar a las 19h00 en el aula de Desdoble 0.1. con un único punto del orden del día:

Información y aprobación sobre la posible cesión de las instalaciones del IES Conde de Orgaz:

- a. Cesión del Salón de Actos para la representación de una obra de teatro por parte de la escuela de Artes Escénicas ENFOCADOS.
- b. Cesión de las instalaciones para la grabación de una serie por parte de la productora GLOBOMEDIA.

La directora del IES Conde de Orgaz, D.^a Carolina Hernández González, explica los detalles de estas dos peticiones de cesión de espacios en el centro.

- a. Por un parte, la escuela de teatro Enfocados, en la que participa una alumna del centro, ha solicitado el uso del Salón de actos para la representación de una obra de teatro el próximo viernes 13 de junio de 2025. A esta escuela no se le ha pedido que pague nada por la utilización de este espacio.

D.^a Capilla Ramírez Estébanez, representante del profesorado en el Consejo Escolar, sugiere que al ser la escuela de teatro Enfocados una empresa privada, podría pagar en

el futuro por el uso del Salón de Actos. Ante esta propuesta, se plantea esta posibilidad de cara a próximas ocasiones.

D. Juan Beltrán Domínguez González, representante del alumnado en el Consejo Escolar, pregunta si no está prevista la reparación del Salón de Actos. La directora del centro explica que el equipo directivo ya se ha planteado este tema.

- b. Por otra parte, la empresa Globomedia ha contactado con el centro para el rodaje de una serie que se llamará Esperanza Sur. Usarán diferentes espacios del instituto y filmarán durante el verano. Esta empresa sí nos pagará. Van a solicitar autorización a la DAT para utilizar las instalaciones de dos centros públicos de Madrid-Capital. En el IES Conde de Orgaz rodarían en baños, gimnasio, un aula de la primera planta, el Salón de actos, el aula 0.2. y en alguno de los despachos (Dirección o Jefatura de Estudios). Empezarían a trabajar preparando la pintura el último día lectivo.

Los representantes del profesorado en el Consejo Escolar puntualizan que posiblemente la Biblioteca del centro esté ocupada durante el verano por los libros del programa ACCEDE.

La empresa Globomedia contratará una empresa de seguridad 24 horas y en agosto a dos conserjes. Todo esto correrá a cargo de esta empresa que pagará al centro 37.000 euros mensuales y al IES Dámaso Alonso unos 15.000 euros al mes.

La presidenta del AMPA, D.^a Beatriz Lucas Cabornero, sugiere que se intente pedir algo más de dinero a la empresa Globomedia ya que dispone de los medios económicos para hacerlo, aunque tratándose de RTVE, como llega a más público, es probable que ponga límites.

La presidenta del AMPA solicita que se aclare con la empresa el tema de la electricidad porque los halógenos consumen mucho y es muy importante dejar este asunto claro, quizás se les podría proponer que hagan algún arreglo o buscar alguna forma de compensar. Este tema suscita un intercambio de opiniones entre los miembros del Consejo y se insiste en que se defina claramente las condiciones para no encontrarnos posteriormente con ninguna sorpresa en el recibo de la luz.

La directora del instituto menciona posibles actuaciones en las que se podría invertir este dinero: Cambio de ventanas en el Pabellón de Artes (son de obra), renovación de la caldera (cuyo presupuesto estimado alcanza los 40.000 euros).

D.^a Capilla Ramírez Estébanez, representante del profesorado en el Consejo Escolar, recuerda que el jefe de departamento de Educación Física ha sugerido la instalación de nuevas canastas en el patio.

La presidenta del AMPA facilita el nombre de otra empresa a la que se podría consultar porque también busca espacios y así conseguir más dinero para el centro, se trata de FilmVision.

También se sugiere que el alumnado del bachillerato de Artes pudiera asistir al rodaje durante el verano, sería una idea interesante que podría proponerse a la empresa.

A continuación se procede a la votación cuyo resultado es el siguiente: 11 votos emitidos y 11 votos a favor, por lo que el Consejo Escolar del IES Conde de Orgaz aprueba por unanimidad la cesión del Salón de Actos para la representación de una obra de teatro por parte de la escuela de Artes Escénicas ENFOCADOS y la cesión de sus instalaciones para la grabación de una serie por parte de la productora GLOBOMEDIA.

Todos los miembros del Consejo Escolar acuerdan no hablar de este tema hasta que no esté aprobado por parte de la DAT-Madrid Capital.

Y así, sin otros asuntos que tratar, a las 20h00 se cierra la sesión.

En Madrid, a 2 de junio de 2025

La Presidenta

La Jefe de Estudios

Fdo. Carolina F. Hernández González

Fdo. M^a Teresa Caride Rey